

De acuerdo con los Procedimientos Uniformes de Quejas del Distrito (5 CCR 4620), cada distrito escolar deberá seguir procedimientos uniformes de quejas al abordar denuncias de discriminación ilegal contra cualquier grupo protegido.

Los grupos protegidos según el Título IX y en California están enumerados en los Códigos de Educación §§ 200 y 220, el Código de Gobierno §11135, e incluyen el sexo real o percibido, orientación sexual, género, etnicidad, raza, ascendencia, origen nacional, religión, color, discapacidad mental o física, y edad, así como la asociación con miembros de una clase protegida.

Además, es política del Estado de California, conforme a la Sección 200, que todas las personas deben disfrutar de libertad contra la discriminación y/o el acoso de cualquier tipo en las instituciones educativas del estado. Esto también incluye el acoso sexual, que es una forma de discriminación sexual (EC § 231.5).

I. Información de Contacto:

Nombre: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Código Postal: _____
Teléfono de casa: _____ Teléfono de trabajo o celular: _____

II. Denunciante

Usted está presentando esta queja en nombre de: _____

- ☐ usted mismo(a)
☐ su hijo(a) o un (estudiante)
☐ otro estudiante
☐ un grupo
-

III. Información de la Escuela

Nombre de la escuela: _____
Nombre del director(a): _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Código Postal: _____

De acuerdo con los Procedimientos Uniformes de Quejas del Distrito (5 CCR 4620), cada distrito escolar deberá seguir procedimientos uniformes de quejas al abordar denuncias de discriminación ilegal contra cualquier grupo protegido.

IV. Motivo de Discriminación o Acoso:

Marque la(s) siguiente(s) casilla(s), según el(los) tipo(s) de acoso que experimentó (Códigos de Educación §§ 200 y 220, Código de Gobierno §11135), incluyendo el acoso real o percibido:

Queja relacionada con:

- ☐ Orientación sexual
- ☐ Género *
- ☐ Etnicidad
- ☐ Raza
- ☐ Origen nacional
- ☐ Religión
- ☐ Color
- ☐ Ascendencia
- ☐ Discapacidad mental o física
- ☐ Edad
- ☐ Asociación con cualquiera de estas categorías
- ☐ Acoso sexual
- ☐ Sexo (Título IX)

** Según la ley estatal, “‘Género’ significa sexo e incluye la identidad de género de una persona y la apariencia y comportamiento relacionados con el género, estén o no asociados estereotípicamente con el sexo asignado al nacer.” Código de Educación de CA § 210.7 y Código Penal de CA § 422.56(c).*

De acuerdo con los Procedimientos Uniformes de Quejas del Distrito (5 CCR 4620), cada distrito escolar deberá seguir procedimientos uniformes de quejas al abordar denuncias de discriminación ilegal contra cualquier grupo protegido.

V. Detalles de la Queja

Por favor, responda las siguientes preguntas lo mejor que pueda. Adjunte hojas adicionales si necesita más espacio.

Describa el tipo de acoso o discriminación que experimentó, incluyendo los eventos o acciones, con el mayor detalle posible:

Indique las personas involucradas en acosarlo(a) o discriminarlo(a):

Indique los testigos del incidente:

Describa el lugar donde ocurrió el acoso/discriminación:

Enumere todas las fechas y horas en que ocurrió el acoso/discriminación o cuando usted se enteró del presunto acoso/discriminación:

De acuerdo con los Procedimientos Uniformes de Quejas del Distrito (5 CCR 4620), cada distrito escolar deberá seguir procedimientos uniformes de quejas al abordar denuncias de discriminación ilegal contra cualquier grupo protegido.

¿Qué medidas, si alguna, ha tomado para resolver este problema antes de presentar una queja?

Firma de la persona que presenta la queja

Fecha

Recibido por: _____ **Fecha de presentación:** _____

Título: _____

Por favor, proporcione una copia duplicada al denunciante.